

TURNITIN....

por yesenia cardenas gutierrez

Fecha de entrega: 17-ene-2024 01:59p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2268515155

Nombre del archivo: turnitin-17-01-24.pdf (1.22M)

Total de palabras: 11553

Total de caracteres: 67592

1
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO

BENEDICTO XVI

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA



**VIOLENCIA FAMILIAR Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN
ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN DE AYACUCHO**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

AUTORA

Br. Cárdenas Gutiérrez, Yesenia Felipa

1
ASESORA

Mg. Castillo Contreras, Genara Antonia

<https://orcid.org/0000-0003-1934-6784>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Violencia y transgresión

TRUJILLO – PERÚ

2024

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señora Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud:

Yo, **CASTILLO CONTRERAS, GENARA ANTONIA** con DNI N° 42910142, como asesora del trabajo de investigación titulado “VIOLENCIA FAMILIAR Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN DE AYACUCHO”, desarrollado por la egresada **CÁRDENAS GUTIÉRREZ, YESENIA FELIPA** con DNI°47403716 del Programa de Psicología; considero que dicho trabajo reúne las condiciones tanto técnicas como científicos, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el reglamento de titulación de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de graduación de la Facultad de Ciencias de la Salud. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



Castillo Contreras, Genara Antonia
ASESORA

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Exemo Mons. Dr. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

¹ Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Vicerrectora académica

Dra. Anita Jeanette Campos Marquez

Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

Dra. Ena Cecilia Obando Peralta

Vicerrectora de investigación

Dra. Teresa Sofía Reategui Marin

Secretaria general



CONFORMIDAD DE ASESORA

Yo, Mg. Castillo Contreras, Genara Antonia, con DNI 42910142 en mi calidad de asesora de la Tesis de titulación: VIOLENCIA FAMILIAR Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN DE AYACUCHO, presentada por la Br. Cardenas Gutierrez, Yesenia Felipa, con DNI: 47403716, informo lo siguiente :

En cumplimiento de las normas establecidas en el Reglamento de Grados y Titulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, en mi calidad de asesora , me permito Conceptuar que la tesis reúne los requisitos tecnicos, metodologicos y cientificos de Investigacion exigidos por el programa de estudios de psicologia.

Por lo tanto, el presente trabajo de investigacion se encuentra en condiciones para su Presentacion y defensa ante un jurado.

Trujillo, 01 de octubre de 2023.

Mg. Castillo Contreras Genara Antonia

DEDICATORIA

A las mejores personas que tengo en mi vida, mis padres, quienes me apoyaron incondicionalmente en desarrollo académico y profesional, inculcándonos deseos de superación, ante los retos que se presentan en el camino.

AGRADECIMIENTO

A Dios, porque en el transcurso de la vida me muestra que los sueños se hacen realidad, lo imposible lo hace posible. Realizar esta investigación es una maravillosa experiencia en la que sin duda Dios me ha guiado y fortalecido.

¹ A la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, por su acogida y ser el centro de formación integral.

A la Mg. Antonia Castillo Contreras, por su paciencia y sabios consejos.

A los docentes, quienes influyeron en cada etapa de mi vida universitaria y sus enseñanzas durante el proceso de la carrera profesional.

ÍNDICE

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD	ii
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS	iii
CONFORMIDAD DE ASESORA	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE	vii
ÍNDICE DE TABLAS	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
I. INTRODUCCIÓN	12
II. METODOLOGÍA	22
2.1 Enfoque, tipo	22
2.2 Diseño de investigación	22
2.3 Población, muestra y muestreo	23
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	23
2.5 Técnicas de procesamiento y análisis de datos	25
2.6 Aspectos éticos de la investigación	26
III. RESULTADOS	27
IV. DISCUSIÓN	32
V. CONCLUSIONES	34
VI. RECOMENDACIONES	35
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	36
ANEXOS	40
Anexo 1: Instrumentos de recolección de la información	40
Anexo 2: Ficha técnica	42
Anexo 3: Operacionalización de variables	46

Anexo 4: Carta de autorización	48
Anexo 5: Asentimiento informado	49
Anexo 6: Matriz de consistencia.....	50
Anexo 7: Informe de originalidad.....	52

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	<i>Relación entre violencia familiar y bienestar psicológico</i>	27
Tabla 2.	<i>Relación entre la dimensión violencia física y bienestar psicológico</i>	28
Tabla 3.	<i>Relación entre la dimensión violencia psicológica y bienestar psicológico</i>	29
Tabla 4.	<i>Niveles de violencia familiar</i>	30
Tabla 5.	<i>Niveles de bienestar psicológico</i>	31

RESUMEN

El estudio tuvo por finalidad determinar la relación entre violencia familiar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución de Ayacucho. Se utilizó una metodología de tipo básica, correlacional, cuantitativa y de diseño no experimental, la población estuvo compuesta por 102 estudiantes, la muestra fue no probabilística por conveniencia que estuvo conformada por 90 adolescentes entre varones y mujeres según criterios de exclusión e inclusión, la técnica utilizada para la recolección de datos fue la encuesta por medio de la Escala de violencia intrafamiliar VIF y la Escala de bienestar psicológico. De los resultados según el coeficiente de correlación de Rho de Spearman, se obtuvo que P valor es = a, 002 y esto siendo menor al $\alpha = 0.05$, se toma la decisión de que si existe relación estadísticamente significativa entre violencia familiar y bienestar psicológico siendo esta negativa baja (-,370**). Esto da a entender que el conjunto de conductas repetitivas de abuso físico, verbal o no verbal dirigidos por un integrante de la familia (violencia familiar); guardan relación con el grado de satisfacción que tienen los individuos respecto a su estado actual y de todo lo que vivió (bienestar psicológico).

Palabras clave: Adolescencia, bienestar psicológico, violencia familiar.

3 ABSTRACT

The purpose of the study was to determine the relationship between family violence and psychological well-being in adolescents from an institution in Ayacucho. A basic, correlational, quantitative and non-experimental design methodology was used, the population was composed of 102 students, the sample was non-probabilistic for convenience that was made up of 90 adolescents between males and females according to exclusion and inclusion criteria, the technique used for data collection was the survey by means of the VIF intrafamily Violence Scale and the Psychological well-being Scale. From the results according to Spearman's Rho correlation coefficient, it was obtained that P value is = a, 002 and this being less than $\alpha = 0.05$, the decision is made that if there is a statistically significant relationship between family violence and psychological well-being being this negative low (-,370**). This implies that the set of repetitive behaviors of physical, verbal or non-verbal abuse directed by a family member (family violence); They are related to the degree of satisfaction that individuals have with respect to their current state and everything they have experienced (psychological well-being).

Keywords: Adolescence, psychological well-being, family violence.

I. INTRODUCCIÓN

El estudio de *The Family Watch* (2019) pone de relieve una preocupante tendencia mundial de deterioro de las interacciones familiares. Entre las familias encuestadas, una mayoría significativa del 62,5% declaró observar síntomas de maltrato doméstico en diversas formas dentro de sus hogares. El descenso del rendimiento académico puede atribuirse a diversos factores. Entre ellos, la integración de las nuevas tecnologías, la excesiva dedicación de los jóvenes a los videojuegos, la supervisión inadecuada del uso de Internet, la ambigüedad de la normativa, la escasa implicación de los padres en el desarrollo de sus hijos y el insuficiente compromiso para fomentar una comunicación significativa y eficaz. Además, una proporción significativa de estas familias, concretamente el 61%, afirmó que sus circunstancias económicas adversas son también un factor fundamental que contribuye al declive de la comunicación intrafamiliar.

En este aspecto, ⁴ Escribano (2020) que a nivel internacional actualmente las familias padecen de ausencia y deterioros en su dinámica; que genera un conjunto de problemas al tratar de transmitir información, conocimientos, valores y costumbres. Como causas o factores de la falta de diálogo en familia se toma en consideración a la carencia de tiempo porque el ritmo de vida es cada vez más agitado, la impaciencia puesto que muchos padres son pocos tolerantes e irritantes, también considera a las actitudes autoritarias que perjudican la expresión de sentimientos e ideas de los integrantes del hogar. En este sentido uno de los problemas en la dinámica familiar se considera a los hogares donde ambos progenitores están presentes que representa solo al 38% de hogares.

Según las conclusiones de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020), se ha determinado que alrededor del 13% de los casos de morbilidad entre los adolescentes de todo el mundo se atribuyen a diversas formas de disfunción del bienestar psicológico. Esta estadística indica que uno de cada siete adolescentes se ve afectado por tales condiciones. En esta categoría se incluyen los problemas o enfermedades emocionales, como la ansiedad, la depresión, el estrés, la agresividad y las tendencias suicidas, que se reconocen como factores que contribuyen a las tasas de mortalidad entre los adolescentes. El impacto adverso de la degradación emocional a lo largo de la infancia se extiende hasta la edad adulta, afectando negativamente tanto al bienestar físico como psicológico de los individuos e impidiendo así su crecimiento y desarrollo general. Del mismo modo, existen datos empíricos que indican un aumento de los trastornos mentales asociados al estrés, el duelo, la ansiedad y otras condiciones

patológicas. En el contexto de la encuesta realizada en 130 naciones, se constató que el 60% de los participantes consideraba a los niños y adolescentes como un grupo demográfico vulnerable que ha experimentado trastornos en su bienestar psicológico.

A nivel nacional, existe preocupación por la prevalencia de agravios por maltrato familiar. En base a datos estadísticos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2018), se registraron un total de 106,421 incidentes asociados a este tipo de agresión a lo largo de seis meses. De toda la muestra, el 51,5% de los casos se atribuyó a denuncias de maltrato físico, mientras que 45,604 casos se asociaron a instancias de maltrato psicológico. A lo largo del tiempo, se ha observado una tendencia al alza en la frecuencia de estas quejas. Los principales factores que contribuyen a este fenómeno son las desavenencias conyugales, los desacuerdos familiares, las disparidades en los rasgos de personalidad, las dificultades económicas y varios otros catalizadores subyacentes.

Tal es la realidad, que en el Perú según información de la emisora radial Nacional (2019) detalla que el 45% de adolescentes experimentaron en sus hogares una inadecuada interrelación, actitudes violentas, desacuerdos que conllevan a respuestas agresivas y carencias en su capacidad de diálogo; en un futuro determina conductas inadecuadas no solo en los progenitores, sino que influye en las conductas disfuncionales de los hijos. De igual manera hace énfasis en la precaria comunicación directa con los integrantes y el excesivo uso de la tecnología que influye en el tiempo de calidad al comunicarse.

Un estudio realizado en Perú por el Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado - Hideyo Noguchi (2018) reveló que una proporción significativa de adolescentes de diferentes regiones del país presentaba diversos problemas de salud mental. Específicamente, el estudio encontró que el 8,6% de los adolescentes residentes en Lima experimentó síntomas depresivos, mientras que el 7,8% de los adolescentes de Ayacucho reportó problemas asociados a trastornos de ansiedad. Además, el 5,8% de los adolescentes de Puno presentaba problemas de conducta relacionados con el consumo de alcohol. Estos datos indican que alrededor del 12,5% de los niños o adolescentes tienen problemas de salud mental.

En contraste, el Ministerio de Salud (MINSA, 2020) reportó que, en el mes de mayo, la aplicación INFOSALUD recibió un total de 24,802 llamadas, la mayoría de las cuales fueron atribuidas a problemas relacionados con el estrés (82.35%). Además, el 12,68% de las llamadas estaban relacionadas con casos de síntomas ansiosos y depresivos. A la luz de estas circunstancias, existe una disponibilidad limitada de recursos y centros comunitarios dedicados

a tratar afecciones de salud mental preexistentes, así como a individuos que experimentan graves consecuencias de una angustia emocional leve o prolongada surgida durante la pandemia. En consecuencia, el grupo demográfico más susceptible ha sido el de los niños y adolescentes, ya que han mostrado un descenso en su bienestar general.

La violencia familiar se ha convertido en un problema preocupante a nivel comunitario. En lugar de participar en conversaciones cara a cara, las familias eligen otros métodos de comunicación, lo que lleva a una escalada de tensiones. Según estadísticas del diario digital ayacuchano El Búho (2020), el MIMP reporta un notable incremento de incidentes de maltrato intrafamiliar. Específicamente, en un lapso de tres meses, se atendieron un total de 366 casos. La participación en diversas actividades por parte de los miembros de la familia ha dado lugar a tensiones y conflictos, concretamente entre padres e hijos. Estas relaciones, que no favorecen la buena salud, pueden tener un impacto significativo en el bienestar mental y físico de los adolescentes.

En la población de estudio, cabe resaltar que la causa de deterioros en la percepción de los acontecimientos vividos de los adolescentes puede estar influenciado por diversos factores, como la familia, la pobreza extrema y el contexto en cual conviven; pero en el presente estudio se toma en consideración a la variable bienestar psicológico como un factor importante que puede influir. De esta forma se puede decir que los problemas relacionados al bienestar psicológico que se evidencian en los adolescentes de dicho centro educativo son: inestabilidad para la toma de decisiones, visión negativa del futuro, pensamientos pesimistas de la vida, insatisfacción con algunos aspectos de la vida, asimismo intentos de suicidio, fugas de casa y problemas familiares.

Es probable que estas dificultades conduzcan a interacciones disfuncionales que deterioran el bienestar psicológico, así también problemas emocionales en un futuro como estrés, ansiedad, depresión, intentos de suicidio y entre otros. Es por eso que siendo el bienestar psicológico que hoy en día se ve afectada, por todo ello nació la necesidad de estudiar sobre este tema de tal manera que este estudio sirva para investigaciones futuras y así poder facilitar información que contribuya en la salud mental y el bienestar en general.

En este sentido se formuló el siguiente problema general: ¿Cuál es la relación entre violencia familiar y bienestar psicológico?

El estudio ofrece una utilidad metodológica al brindar definiciones claras y resúmenes sobre las variables violencia familiar y bienestar psicológico en adolescentes, además contribuye con

datos estadísticos de validez cuyos valores son mayores a (0.20) según el análisis ítem test que quiere decir válidos y la confiabilidad de instrumentos según el alfa de Cronbach muestran valores de (0.832 y 0.753) que quiere decir que poseen una confiabilidad alta. Estos datos son cruciales para futuros análisis en muestras más extensas. Además, el estudio plantea hipótesis adicionales para investigaciones subsiguientes.

A nivel social, el estudio ofrece valiosas perspectivas sobre un determinado sector de la sociedad a través de un análisis descriptivo. Dado que los destinatarios de esta intervención son adolescentes matriculados en un centro educativo, es posible identificar a los individuos en situación de riesgo basándose en los resultados predominantes. Este proceso de identificación aumenta la probabilidad de aplicar intervenciones específicas, como programas de apoyo, prevención y promoción, con la ayuda de un especialista.

Además, desde una postura práctica, ayuda a evidenciar datos prevalentes, debilidades y amenazas con respecto a la violencia familiar y bienestar psicológico, todo ello para informar a las autoridades competentes para que ellos en su discernimiento tomen decisiones.

Por toda problemática mencionada y la considerando su necesidad se planteó el objetivo general de determinar la relación entre violencia familiar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa de Ayacucho. También se consideraron los objetivos específicos correlacionales como determinar la relación entre la dimensión violencia física y bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa de Ayacucho; y determinar la relación entre la dimensión violencia psicológica y bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa de Ayacucho. De igual manera el estudio tuvo por objetivo descriptivos identificar el nivel violencia familiar en adolescentes de una institución educativa de Ayacucho; y el nivel bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa de Ayacucho.

De esta manera se formularon también la hipótesis general como Ho: No existe relación entre violencia familiar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa de Ayacucho; y Ha: Existe relación entre violencia familiar y bienestar psicológico.

En una investigación internacional previa, Álvarez y Salazar (2018) emprendieron una investigación en Colombia, con el objetivo principal de examinar las percepciones de los adolescentes sobre su funcionamiento familiar y su estado psicológico. La investigación utilizó fue cuantitativa y correlacional, centrándose en una muestra de 79 adolescentes. Los resultados

indicaron que estos factores tienden a influir en las dinámicas y estructuras familiares, afectando en última instancia a las relaciones dentro de la unidad familiar.

En el ámbito nacional, Olano y Vargas (2022) realizaron un estudio para examinar la relación entre la violencia familiar y varias características del bienestar psicológico entre adolescentes. Los investigadores utilizaron una muestra de 128 adolescentes en su estudio descriptivo y correlacional. El análisis de los datos indicó una correlación inversa significativa ($Rho=-0,703$) entre la violencia familiar y el bienestar psicológico, lo que sugiere que el aumento de los niveles de violencia en la familia está asociado a una disminución del bienestar psicológico. Además, se reveló que los casos de violencia familiar se mostraban mayoritariamente en un nivel moderado (74%). Entre las mujeres participantes, el 28% indicó haber experimentado niveles elevados de violencia.

Mejía y Tapay (2022) realizaron un estudio destinado a examinar la correlación entre la violencia familiar y el bienestar psicológico de los adolescentes. La investigación fue descriptivo correlacional básico sin incluir métodos experimentales, utilizó una muestra de 1,018 individuos. Luego de administrar los cuestionarios de medición, se obtuvo como resultado una asociación negativa estadísticamente significativa entre ambas variables, lo que indica que una escalada de la violencia conyugal se asocia a una disminución del bienestar psicológico.

El estudio realizado por Barrionuevo y Córdova (2021) examinó la correlación entre bienestar psicológico y violencia familiar entre adolescentes. El estudio fue descriptivo correlacional y no experimental. La muestra consistió en 475 individuos. Los resultados del estudio revelaron una correlación significativa y negativa entre el bienestar psicológico y la violencia familiar entre los adolescentes. En concreto, mayores niveles de bienestar psicológico se asociaron con menores niveles de violencia familiar.

Llanos (2020) realizó un estudio con el objetivo de examinar la relación entre la violencia familiar y el bienestar psicológico de los adolescentes. El estudio fue descriptivo correlacional, no experimental y transversal. La muestra incluyó un total de 111 adolescentes. Luego de evaluar con los instrumentos de medición, los resultados indicaron una correlación moderada y desfavorable entre la ocurrencia de violencia familiar y el bienestar psicológico de los adolescentes.

En investigaciones recientes a nivel local, varios estudios han abordado la temática de la violencia familiar en relación con diversos aspectos psicológicos. De esta manera, Ruiz (2021)

llevó a cabo un estudio de tipo descriptivo-correlacional y diseño no experimental para determinar la relación entre la violencia familiar y el bienestar psicológico. La muestra comprendió 120 adolescentes. Los resultados destacaron una correlación inversa media entre ambas variables, concluyendo que los adolescentes que enfrentan violencia familiar ven disminuido su bienestar psicológico en dimensiones específicas.

Quispe (2021) realizó una investigación aplicada, descriptivo-correlacional y no experimental, para determinar la relación entre violencia familiar y ansiedad en adolescentes. La muestra del estudio comprendió 120 alumnas de quinto año de secundaria. Para determinar la relación entre las variables, se emplearon cuestionarios validados y se llevó a cabo un análisis estadístico con la prueba no paramétrica Rho de Spearman, debido a que los datos no se distribuyeron de manera normal. La conclusión resaltó la existencia de una relación entre la violencia familiar y la ansiedad en dichas adolescentes.

López (2021), por su parte, buscó correlacionar la violencia familiar y la resiliencia en un estudio transversal de diseño no experimental. La muestra se compuso de 72 estudiantes. Para la recolección de datos, se utilizó el cuestionario de violencia familiar y la escala de resiliencia. El análisis de los resultados concluyó con un hallazgo de relación inversa muy débil pero significativa entre la violencia familiar y la resiliencia en los adolescentes investigados.

Según el Diccionario Panhispánico del Español Jurídico (DEJ, 2023), la violencia familiar se define como el empleo de métodos no convencionales para doblegar la resistencia mostrada por objetos o individuos. Esta definición se fundamenta en bases teóricas y científicas. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002), la violencia se define como el uso intencional de la fuerza contra una persona, con resultado de daño corporal, psicológico, sexual o económico.

La violencia familiar, según la definición de Saldaña y Gorjón (2020), se refiere a una serie de acciones recurrentes que incluyen el maltrato físico, verbal o no verbal perpetrado por un miembro de la familia. Del mismo modo, según Pajuelo (2020), la violencia familiar engloba cualquier acción u omisión que tiene lugar dentro de la unidad familiar, que produce un daño físico y psicológico a toda la familia e impide el correcto desarrollo de su personalidad.

El modelo dado por Bandura elucida el concepto de violencia familiar, planteando que el aprendizaje se facilita a través de la observación, la imitación y el modelado, asumiendo así un papel significativo en este fenómeno. En este contexto, Bandura incorpora el enfoque conductista, ya que reconoce que el comportamiento se adquiere a través del condicionamiento

clásico y operante, que son mecanismos fundamentales de aprendizaje que se basan en la interacción directa con el entorno a través de estímulos y respuestas. Sugirió incluir un componente social en el proceso de aprendizaje al destacar el papel de la observación, en la que las personas moldean su comportamiento basándose en las acciones que ven de los demás. El autor creía que los seres humanos adquieren nuevos conocimientos y adoptan nuevas pautas de comportamiento a través del proceso de estudio de su entorno, incluidos los estímulos visuales, auditivos y textuales. Según Duque y Galeano (2020) existe una correlación entre la cultura, los medios de comunicación y la manifestación de comportamientos indeseables, incluyendo la hostilidad y la violencia.

La influencia de la cultura y los medios de comunicación en este proceso es inmensa. Vivimos en una era en la que estamos constantemente bombardeados por mensajes mediáticos, ya sea a través de la televisión, la radio, internet o la prensa escrita. Estos medios, al ser reflejo y a la vez modeladores de la cultura, desempeñan un papel crucial en la definición de lo que es "normal" o "aceptable". Lamentablemente, no toda la información y los comportamientos que se presentan en los medios de comunicación son positivos o saludables. En muchas ocasiones, los medios pueden glorificar o trivializar conductas negativas, como la agresión y la violencia. Por ejemplo, la exposición repetida a escenas de violencia en programas de televisión o videojuegos puede desensibilizar a las personas, especialmente a los jóvenes, haciendo que perciban la violencia como algo común o incluso aceptable. De manera similar, ciertos estereotipos culturales pueden perpetuar ideas y actitudes perjudiciales (Duque y Galeano, 2020).

La teoría psicoanalítica ofrece un punto de vista alternativo sobre la génesis de la violencia doméstica. Los defensores de esta teoría sostienen que la violencia emana de la naturaleza humana inherente y de su dinámica social, ya que los individuos se ven impulsados por pulsiones instintivas arraigadas en su disposición primitiva e incivilizada. Según las afirmaciones de Freud, los individuos han mostrado inclinaciones hacia la violencia, la agresión y la destructividad a lo largo de la historia, estando estas tendencias estrechamente entrelazadas con sus impulsos sexuales (Sánchez, 2019).

Se hipotetiza que la violencia surge de la dinámica del contacto familiar dentro del marco sistémico. Según esta perspectiva, los actos de violencia se atribuyen no solo al perpetrador, sino también a la víctima que puede permitirlos inadvertidamente. Con frecuencia, los individuos más susceptibles a la violencia, como los niños y las mujeres, están expuestos a tales actos. Sin embargo, es importante señalar que los hombres también pueden ser víctimas

de la violencia, lo que pone de relieve las múltiples manifestaciones de la violencia en los contextos familiares (Joyos et al., 2022).

La violencia física incluye actos de agresión dirigidos a causar lesiones corporales, que pueden provocar traumas psicológicos y repercusiones emocionales en el niño. Estas experiencias negativas pueden tener efectos perjudiciales en la autoestima del niño y en el desarrollo general de su personalidad. Por el contrario, la agresión sexual abarca las actividades de un adulto que trata de satisfacer sus necesidades sexuales explotando a un menor. En cambio, la violencia psicológica engloba los malos tratos que un niño puede sufrir por parte de sus padres, que se manifiestan como actos de burla, ofensas verbales, críticas, desprecio, intimidación y aislamiento. Los casos de violencia suelen ocultarse para eludir la atención pública, a pesar de que la sociedad desapruueba tales actos. Esta observación implica que las familias pueden tener una mayor propensión a la violencia en comparación con otros contextos. Según Aresti (2000), los niños que están expuestos a la violencia dentro de su hogar pueden interiorizar y continuar estos comportamientos a lo largo de su vida adulta, considerándolos socialmente aceptables.

La noción de bienestar comprende varias dimensiones, incluidos los aspectos subjetivos, sociales, psicológicos y relacionados con la salud. El modelo de Ryff proporciona un marco para examinar el bienestar psicológico de diversos grupos, lo que permite una comprensión más completa de cómo ayudar eficazmente a las personas en su búsqueda de bienestar a través de estudios y evaluaciones meticulosos. Según Cabrero et al. (2019) es posible facilitar el avance de las personas y las organizaciones en términos de desarrollo personal, satisfacción vital y espíritu empresarial. Esto se aplica tanto a contextos individuales como a entornos colectivos.

Casullo y Castro (2000) proporcionan una conceptualización del bienestar psicológico que se centra en la evaluación subjetiva de un individuo sobre sus objetivos y logros en la vida, enfatizando un punto de vista fundamentalmente personal. Por el contrario, Ryff (1989) subraya la importancia de este tipo de bienestar en relación con la actualización de las capacidades humanas, así como su asociación con quienes obtienen sentido de la vida, se esfuerzan por alcanzar sus objetivos y cultivan fuertes conexiones interpersonales. En la descripción de este concepto son fundamentales elementos como la autoaceptación, el cultivo de la autonomía y la capacidad de crear entornos que faciliten la realización de los propios objetivos.

Entre los fundamentos teóricos del bienestar psicológico tenemos al modelo multidimensional: tiene como representante y fundadora a la psicóloga Carol Ryff, en 1989 propone estudiar, profundizar en el bienestar psicológico y aspectos positivos de las personas, por medio de seis elementos entre ellas la auto aceptación, la finalidad de vida, la autonomía, relaciones afectivas y el sentimiento de autorrealización (Rondón y Galera, 2019). Por otro lado; la corriente filosófica hedonista: concibió originalmente el bienestar como un indicador de la calidad de vida basado en la relación entre las características del ambiente y el nivel de satisfacción experimentado por las personas (Díaz et al., 2006).

La filosofía hedonista citando al filósofo Sócrates es considerada como base del constructo bienestar psicológico, aborda el tema de felicidad fruto de experiencias que se construye a partir de la auto valoración que la persona tiene de su vida, acompañado de emociones positivas y negativas. Desde esta corriente el bienestar subjetivo la felicidad subjetiva acaece cuando los sentimientos positivos son los que prevalecen (Satorres, 2013).

Por su parte, la teoría de Deci y Ryan: o también llamada autodeterminación de Deci y Ryan apoyan sus estudios en la premisa de que el bienestar es fundamentalmente la consecuencia de un funcionamiento psicológico óptimo y no tanto la frecuencia de experiencias placenteras. Es decir, el adecuado bienestar psicológico se en base a distintos factores entre ellas la satisfacción básica de necesidades, la aceptación en la sociedad, la competitividad y la independencia (Calero et al., 2015).

En cuanto a los componentes del bienestar psicológico tenemos: la dimensión control, según Casullo (2002) el control de situaciones, referido a la sensación de intervención y auto competencia, habilidad para crear o manipular contextos y adecuarlos a sus propias necesidades e intereses personales.

La dimensión vínculos, de acuerdo con Puebla et al. (2018) detallan que la dimensión de vínculos psicosociales se relaciona con la capacidad para establecer relaciones de confianza con los demás, y se asocia a la capacidad de amar variable que constituye un importante factor de bienestar y salud mental.

Dimensión proyectos, de acuerdo con Casullo (2002) especifica contar con metas y proyectos de vida, considerar que la vida tiene significado, asumiendo valores que otorguen sentido a la misma.

La dimensión aceptación, según Casullo (2002) refiere que la aceptación de sí mismo, es el poder aceptar los múltiples aspectos de sí mismo, incluyendo los buenos y los malos, sentirse bien acerca de consecuencias de los eventos del pasado.

II. METODOLOGÍA

2.1 Enfoque, tipo

El estudio corresponde al enfoque cuantitativo, ya que los datos son numéricos y consisten en probar hipótesis por medio de un análisis estadístico (Hernández y Mendoza, 2018).

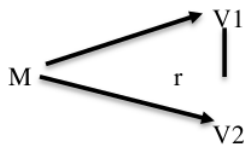
También la naturaleza del estudio puede clasificarse como básico, ya que su objetivo fue generar y mejorar la información organizada relativa a un fenómeno problemático específico, a saber, la violencia familiar y el bienestar psicológico entre un subconjunto demográfico vulnerable. De acuerdo con Arispe et al. (2020) este tipo de estudios busca contribuir con nuevos conocimientos de aspectos ya descritos y conocidos, permite generalizar las conclusiones y contribuir a elaborar otras teorías. Jaramillo,

2.2 Diseño de investigación

El diseño de la investigación es correlacional, esto quiere decir que son estudios con un análisis bivariado que correlacionan dos variables que tratan de exponer dependencia probabilística entre eventos (Supo, 2020). Así mismo, el estudio es no experimental, puesto que no existe involucramiento directo del investigador (Hernández y Mendoza, 2018).

También pertenece al método hipotético- deductivo, puesto que nos permite desechar ideas incorrectas sobre algún fenómeno; empezando por su definición, proponiendo varias hipótesis para explicarlo, deduciendo los resultados esperados de cada hipótesis, seguidamente contrastar dichas predicciones y descartar aquellas hipótesis cuyas predicciones no son avaladas por los datos (Farji, 2007).

La representación gráfica del diseño de estudio no experimental se basa en:



Dónde:

M: estudiantes

V1: violencia familiar

V2: bienestar psicológico

r: correlación

2.3 Población, muestra y muestreo

De acuerdo con Hernández y Mendoza (2018) la población se refiere a un colectivo de personas que poseen tradiciones, comportamientos y características compartidas. En congruencia con lo descrito, en el presente estudio la población estuvo compuesta por 102 estudiantes de una institución educativa de ambos sexos siendo 46 varones y 56 mujeres; de acuerdo a las etapas del desarrollo humano atraviesan por la adolescencia y tienen entre 12 a 19 años de edad. Los escolares por ser de zona rural pertenecen a una sola sección por ser pequeña la cantidad de estudiantes de primero a quinto de secundaria.

Según Condori (2020) una muestra se refiere a un subconjunto sustancial de la población que se selecciona con fines de análisis o investigación. Por lo tanto, en la presente investigación, el grupo de participantes incluyó un total de 90 alumnos. El método de muestreo empleado en este estudio fue no probabilístico debido a la ausencia de una fórmula estadística para la evaluación de segmentos. Además, se utilizó el muestreo por conveniencia, ya que permitía seleccionar a los sujetos de la población en función de los criterios del investigador, por lo que cada sujeto tenía una probabilidad de ser elegido (Supo, 2020).

Referente a los criterios de inclusión se optó por considerar a los alumnos que estuvieron matriculados en el periodo 2023 de dicha institución educativa, así como a aquellos estudiantes que dieron su consentimiento explícito para participar en la investigación. Por el contrario, como criterios de inclusión se consideraron a los escolares que no aceptaron participar del estudio por distintas situaciones.

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

El enfoque de investigación utilizado para la recopilación de datos incluyó la utilización de encuestas. Las encuestas son un enfoque metodológico utilizado por los investigadores para obtener datos sobre las perspectivas de los individuos. Estas encuestas incluyen el uso de preguntas o instrumentos que son completados por los propios participantes (Sánchez et al., 2020).

En esta investigación se utilizaron dos instrumentos únicos. Uno de ellos es la "Escala de Violencia Familiar (VIFA)", la cual fue desarrollada por Altamirano Ortega Livia y Castro Banda Reyli Jesús Castro en 2012. La escala fue desarrollada con la intención de evaluar el nivel de violencia presente dentro de las unidades familiares, y puede ser utilizada tanto para administración individual como grupal. La encuesta consta de un total de 20 afirmaciones, que a su vez se clasifican en dos dimensiones distintas. La primera dimensión, que incluye los ítems

1 a 10, se refiere a la violencia física. Por el contrario, la segunda dimensión, que comprende los ítems 11 a 20, se centra en la violencia psicológica. Todos los objetos se consideran manifestaciones de violencia a escala mundial. La escala se ha desarrollado específicamente para evaluar a individuos con edades comprendidas entre los 12 y los 18 años, a menudo denominados adolescentes. La cumplimentación de la escala suele requerir una duración estimada de 20 minutos. Las respuestas se miden en una escala numérica que va de 0 a 3, donde 0 representa la ausencia de ocurrencia y 3 indica una presencia consistente y frecuente. La violencia se clasifica en niveles bajo, medio y alto en función de las puntuaciones globales, y el proceso de ajuste se realiza manualmente. Altamirano y Castro (2013) realizaron un estudio de validación mediante el cual cuatro expertos comprobaron la validez del instrumento. Estos expertos evaluaron la relevancia, pertinencia y claridad del instrumento mediante la prueba V de Aiken. Además, el coeficiente Alfa de Cronbach, una medida estadística de consistencia interna, arrojó una puntuación de 0,92, lo que sugiere un alto nivel de fiabilidad del instrumento.

Por otro lado, en el presente estudio se obtuvo la validez denominada de constructo, proceso que se realizó mediante la correlación ítem-test cuyos indicadores son ≥ 0.20 esto quiere decir que la escala tiene una validez aceptable en una muestra de 90 adolescentes. En cambio, respecto a la confiabilidad que fue hecha mediante el alfa de Cronbach se obtuvo un valor de ,832 esto quiere decir buena fiabilidad.

Respecto a la Escala de Bienestar Psicológico BIEPS-J (Adolescentes); tiene como autora a Casullo María Martina, dicho instrumento fue elaborado en 2002, la forma de administración puede ser individual o colectiva. El instrumento se desarrolló con el propósito de evaluar el bienestar psicológico entre individuos adolescentes. La herramienta tiene un total de trece elementos, que en conjunto incluyen cuatro aspectos distintos. De acuerdo con las directrices proporcionadas, la encuesta se administra a personas de edades comprendidas entre los 12 y los 19 años. Tras la lectura de cada ítem, los participantes proceden a elegir una respuesta de una escala tipo Likert. Posteriormente, se comprueba que todos los ítems han sido debidamente cumplimentados. La puntuación de las respuestas se realiza de forma directa, utilizando una escala numérica que va del 1 al 3. Una puntuación de 1 indica desacuerdo, una puntuación de 2 significa neutralidad o ni acuerdo ni desacuerdo, y una puntuación de 3 denota acuerdo. Al agregar todas las respuestas, los datos pueden clasificarse en tres niveles distintos de bienestar psicológico.

En cuanto a su fiabilidad y validez, Salvador (2016) aporta evidencias que sugieren que la validez de constructo de la medida está respaldada por valores estadísticos satisfactorios. En concreto, la medida Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) arrojó un valor de 0,72, lo que sugiere un alto grado de adecuación. Además, la prueba de esfericidad de Bartlett arrojó un valor de 0,20, lo que indica un índice de correlación significativo. Adicionalmente, cabe destacar que la fiabilidad de la medida, mostrada por el coeficiente alfa de Cronbach, es de 0,78, lo que sugiere un fuerte nivel de fiabilidad. Por el contrario, Aguirre (2020) realizó un estudio en el que expertos evaluaron la validez de contenido de las preguntas. Se encontró que todos los ítems satisfacían los criterios de relevancia, pertinencia y claridad, por lo que cumplían el umbral mínimo de V de Aiken $> 0,80$. Además, en términos de claridad, relevancia y pertinencia, se registraron valores p inferiores a 0,05 para todas las preguntas, lo que sugiere su aceptación. La fiabilidad del instrumento se evaluó mediante el alfa de Cronbach, que arrojó una puntuación de 0,724, lo que sugiere un buen nivel de fiabilidad.

Para el instrumento 2 se obtuvo la validez denominada de constructo por el método de correlación ítem-test cuyos indicadores son $\geq 0,20$ esto quiere decir que el instrumento posee una validez aceptable. Respecto a la confiabilidad fue hecha mediante el alfa de Cronbach donde identificó el valor de, 753 para la escala total, obteniéndose de esta forma una buena confiabilidad.

2.5 Técnicas de procesamiento y análisis de datos

La población ayacuchana de dicha institución educativa fue informada de la evaluación y los propósitos del estudio, seguidamente los participantes del estudio dieron su venia, de esta manera se distribuyó los instrumentos para que puedan ser resueltos en un aproximado de 25 a 30 minutos. Luego las respuestas de cada pregunta fueron ingresadas en una hoja de Microsoft Excel 2019 de acuerdo a la valoración del manual de ambos instrumentos, enseguida se exporto al programa S.P.S.S versión 25 para que los datos fueran analizados.

Los datos se sometieron a una prueba de normalidad mediante el estadístico de Kolmogorov-Smirnov, adecuado para muestras de más de 50 unidades. Una vez establecido que los datos se ajustaban a una distribución no paramétrica, se utilizó la medida estadística conocida como Rho de Spearman. A continuación, se llevó a cabo un análisis exhaustivo que incluía enfoques descriptivos y correlacionales. Este análisis permitió obtener frecuencias, porcentajes y otras medidas pertinentes, que a su vez proporcionaron información valiosa para la toma de decisiones mediante la comprobación de hipótesis. Al mismo tiempo, se generaron tablas para representar las correlaciones y proporcionar estadísticas descriptivas.

Posteriormente, continuamos con el análisis, el discurso, las deducciones y las sugerencias relativas a la investigación.

2.6 Aspectos éticos de la investigación

En el estudio se respetó los principios de Helsinki y de Belmont, puesto que los investigadores los asumen para resguardar el bienestar en general de los participantes; de esta manera la investigación se apoyó y respeta los principios que a continuación se detallan:

El propósito de obtener el consentimiento informado es proporcionar a los participantes una descripción exhaustiva de la investigación y garantizar su participación voluntaria en el estudio.

El concepto de beneficio mutuo implica la búsqueda de maximizar los beneficios al tiempo que se minimizan los posibles daños.

El objetivo principal de evitar daños es minimizar eficazmente los peligros potenciales y salvaguardar el bienestar de los participantes en la investigación.

El principio de respeto a la autodeterminación implica reconocer que las personas tienen la capacidad de deliberar y tomar decisiones informadas sobre su participación en el proceso de investigación.

La salvaguarda de la información, que implica garantizar la conservación de todos los datos de la investigación en un entorno seguro.

III. RESULTADOS

Tabla 1

Relación entre violencia familiar y bienestar psicológico

		Bienestar psicológico
Rho de Spearman	Violencia familiar	-,370**
	Sig. (bilateral)	,002
	N	90

En la tabla 1, al examinar que P valor es = a ,002 y esto siendo menor al $\alpha = 0.05$, se toma la decisión de que si existe relación estadísticamente significativa entre violencia familiar y bienestar psicológico siendo esta negativa baja (-,370**).

Tabla 2

Relación entre la dimensión violencia física y bienestar psicológico

		Bienestar psicológico	
Rho de Spearman	Violencia física	Sig. (bilateral)	-,130**
		N	,001
			90

En la tabla 2, al examinar que P valor es = a ,001 y esto siendo menor al $\alpha = 0.05$, se toma la decisión de que si existe relación estadísticamente significativa entre la dimensión violencia física y bienestar psicológico siendo esta negativa muy baja (-,130**).

Tabla 3

Relación entre la dimensión violencia psicológica y bienestar psicológico

		Bienestar psicológico
Rho de Spearman	Violencia psicológica	-,652**
	Sig. (bilateral)	,001
	N	90

En la tabla 3, al examinar que P valor es = a ,001 y esto siendo menor al $\alpha = 0.05$, se toma la decisión de que si existe relación estadísticamente significativa entre la dimensión violencia psicológica y bienestar psicológico siendo negativa y de grado moderado (-,652**).

Tabla 4

Niveles de violencia familiar

Variable	Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Violencia familiar	Alto	32	35.6 %
	Medio	46	51.1 %
	Bajo	12	13.3 %
	Total	90	100 %

En la tabla 4 se observa que del 100% de estudiantes equivalente a 90, el 35.6 % (32) tienen niveles altos de violencia familiar, el 51.1% (46) manifiestan niveles medios de violencia familiar y el 13.3% (12) pertenecen al nivel bajo.

Tabla 5

Niveles de bienestar psicológico

Variable	Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bienestar psicológico	Alto	36	40.0 %
	Medio	44	48.9 %
	Bajo	10	11.1 %
	Total	90	100%

En la tabla 5 se observa que del 100% de estudiantes equivalente a 90, el 40.0 % (36) pertenecen al nivel alto de bienestar psicológico, el 48.9 % (44) pertenecen al nivel medio y el 11.1 % al nivel bajo.

IV. DISCUSIÓN

En la presente investigación, se determinó que siendo P valor = a ,002 y al ser menor al $\alpha = 0.05$, se toma la decisión de que si existe relación estadísticamente significativa entre violencia familiar y bienestar psicológico siendo esta negativa baja ($-.370^{**}$). Esto da a entender que el conjunto de conductas repetitivas de abuso físico, verbal o no verbal dirigidos por un integrante de la familia (violencia familiar); guardan relación con el grado de satisfacción que tienen los individuos respecto a su estado actual y de todo lo que vivió (bienestar psicológico). Al comparar estos resultados frente a los estudios de Olano y Vargas (2022); Mejía y Tapay (2022); Barrionuevo y Córdova; Ruíz (2021) y Llanos (2020) se evidencian similitudes puesto que en sus estudios concluyen que si existe relación significativa. Esta observación implica que la presencia de violencia tanto física como psicológica está asociada a la disminución del bienestar mental entre los adolescentes. La investigación ha demostrado que la ocurrencia de violencia familiar, incluyendo el abuso físico y verbal, tiene un impacto perjudicial en el bienestar psicológico del individuo. Según Olano y Vargas (2022), la experiencia de la violencia puede ser un factor fundamental que contribuya a la aparición de problemas de salud mental y, por lo tanto, influya en la personalidad del individuo. A largo plazo, este fenómeno puede resultar en la disminución de la autoestima y la continuación de la conducta agresiva.

De la correlación entre la dimensión violencia física y bienestar psicológico, se conoce que P valor es = a ,001 y esto siendo menor al $\alpha = 0.05$, se toma la decisión de que si existe relación estadísticamente significativa negativa y muy baja ($-.230^{**}$). Esto quiere decir que los actos contra el cuerpo de otra persona para causar dolor, daño o riesgo de producirlo y cualquier otra forma de maltrato o agresión que afecte a su integridad física dentro de los integrantes de una familia; está relacionado con el nivel de bienestar que el individuo expresa respecto a sus objetivos de vida, su satisfacción personal y lo que logra o es capaz de alcanzar desde una perspectiva netamente personal y única. Comparando estos resultados con el estudio de Mejía y Tapay (2022); Barrionuevo y Córdova (2021) se evidencian similitudes ya que también identifiqué una correlación significativa de tendencia negativa. Esto podría explicarse dado que los adolescentes que enfrentan formas de violencia doméstica, particularmente maltrato físico, experimentarán una reducción en su salud mental.

De correlación entre la dimensión violencia psicológica y bienestar psicológico se encontró que P valor es = a ,001 y esto siendo menor al $\alpha = 0.05$, se toma la decisión de que si existe relación estadísticamente significativa siendo negativa y de grado moderado ($-.652^{**}$). Es

decir, aquellos adolescentes que experimentan algún tipo de violencia familiar psicológica verán disminuido su bienestar psicológico o viceversa. Al ser comparados con los estudios de Olano y Vargas (2022); Mejia y Tapay (2022); Barrionuevo y Córdova (2021) los resultados son similares; puesto que se evidencian correlaciones significativas negativas entre las dimensiones de violencia física y la variable bienestar psicológico.

De la variable violencia familiar, se identificó que la mayoría que representa al 51.1% de evaluados manifiestan niveles medios de violencia familiar. En este sentido se puede decir que la muestra evaluada en mayoría padece de ciertos hechos y conductas de violencia en el interior del hogar que daña la condición física, psicológica de toda la familia ocasionando serios daños al correcto desarrollo de su personalidad. Estos datos son similares a lo hallado por Olano y Vargas (2022) quien también encontró el nivel moderado de violencia familiar. Por otro lado, al ser contrastado con los estudios de Llanos (2020); Barrionuevo y Córdova (2021) son distintos ya que identificaron que el nivel de violencia predominante es bajo.

Del constructo bienestar psicológico se conoce que predomina el nivel medio y representa al 48.9 % de estudiantes, esto da a comprender que los colaboradores evidencian dificultades relacionadas a la percepción que tienen sobre su potencial humano, propósito en la vida, su capacidad de autorreconocimiento, el fomento de independencia y la habilidad para tomar decisiones en ambientes propicios que faciliten cumplir con sus aspiraciones y metas individuales. Estos resultados son similares a lo hallado por Llanos (2020); Olano y Vargas (2022) puesto que en sus estudios predomina el nivel medio de bienestar psicológico. Por otra parte, es distinto frente al estudio de Barrionuevo y Córdova (2021) quienes identificaron niveles altos de bienestar psicológico.

V. CONCLUSIONES

- Del objetivo general se determinó que, si existe relación estadísticamente significativa negativa baja, entre violencia familiar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa de Ayacucho.
- Referente al primer objetivo específico, se estableció que ² entre la dimensión **violencia física** y **bienestar psicológico**, si existe relación estadísticamente significativa negativa y muy baja.
- En cuanto al segundo objetivo específico, se estableció ³ que entre la dimensión **violencia psicológica** y **bienestar psicológico** si existe relación estadísticamente significativa siendo negativa y de grado moderado.
- Respecto al objetivo específico ³ 3, en cuanto a la variable **violencia familiar**, se identificó que la mayoría que representa al 51.1% de evaluados manifiestan niveles medios de violencia familiar; se puede decir que la muestra evaluada en mayoría padece de ciertos hechos y conductas de violencia en el interior del hogar que daña su condición física y psicológica.
- Del objetivo específico 4, en lo que se refiere al nivel de bienestar psicológico es medio y representa al 48.9 % de estudiantes, esto da a comprender que los colaboradores evidencian dificultades relacionadas a la percepción que tenga sobre su bienestar.

VI. RECOMENDACIONES

- A los futuros investigadores, investigar la correlación adversa entre la violencia familiar y el bienestar psicológico, utilizando el modelo multidimensional de Riff como marco teórico. Se recomienda utilizar métodos de investigación cuasiexperimentales para desarrollar tratamientos preventivos que se basen en un punto de vista sistémico de la familia. Las medidas mencionadas, encabezadas por expertos en la materia, están diseñadas para mitigar los casos de violencia doméstica dentro de las familias y promover la mejora de la salud mental entre los individuos de este grupo demográfico en particular.
- A la coordinación de TOE y de bienestar educativo, difundir los resultados de este estudio y fomentar la asociación con el centro de salud local. Este enfoque permite la identificación y la intervención para las personas que experimentan niveles elevados de violencia doméstica y una disminución del bienestar psicológico. Implica la aplicación de estrategias y metodologías, como las constelaciones familiares y la terapia familiar estructural, que se inspiran en el marco terapéutico de Minuchin. El objetivo es reforzar los vínculos familiares y promover el bienestar psicológico de los adolescentes.
- A los docentes tutores de cada aula y padres de familia, consolidar un programa de intervención con el apoyo de un psicólogo para tomar acciones concretas contra los niveles bajos de bienestar psicológico desde un enfoque multidimensional de Riff, en base a talleres de orientación, regulación emocional, control de situaciones, aceptación de sí mismo, proyecto de vida e incremento de habilidades sociales cuyos beneficios contribuyan en el incremento del bienestar psicológico y emocional de la población vulnerable.
- A los docentes y auxiliares de la institución educativa, socializar los resultados desde un enfoque preventivo promocional para comprender los riesgos, consecuencias y protocolos para actuar ante casos vulnerables de violencia familiar y bienestar psicológico deteriorado; en base a programas como talleres contra la violencia familiar, comunicación asertiva, familias fuertes, autorregulación emocional, incremento de habilidades blandas; con el fin de focalizar e intervenir oportunamente frente a casos vulnerables y de esta forma contribuir en su dinámica familiar reduciendo los niveles de violencia e incrementar su bienestar psicológico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, S. y Salazar, E. (2018). *Funcionamiento Familiar y Bienestar Psicológico en Adolescentes de una Comunidad Vulnerable* [Tesis de Maestría, Universidad Cooperativa de Colombia]. <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/6ecbd059-def1-49df-82a9-3166dbfb7875/content>
- Arias, R. G., y Jaramillo, M. I. G. (2009). *Violencia familiar*. Editorial, Universidad del Rosario. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=pE0J5B8JwMsC&oi=fnd&pg=PA7&dq=Jaramillo++violencia+familiar&ots=_DNR2QBc46&sig=IWUhU8SbWcvNMidSPw8PYF1s3Lw#v=onepage&q=Jaramillo%20%20violencia%20familiar&f=false
- Barrionuevo Soralez, M. I., y Córdova Meza, S. A. (2021). *Bienestar psicológico y violencia familiar en adolescentes del distrito de Ventanilla, Lima, 2021* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/81853>
- Cabrero, R. S., Mateo, C. M., y Hernández, M. P. (2019). Psychological well-being in adolescence: Associated and predictive psychological variables. *European journal of education and psychology*, 12(2), 139-151. <https://www.redalyc.org/journal/1293/129365934003/129365934003.pdf>
- Calero, O., Quintana, A., y Domínguez, S. (2015). Bienestar psicológico en psicólogos clínicos de lima metropolitana: el papel de la capacitación académica. *Rev. psicol. Arequipa 2015*, 5(2), 231-248. https://www.researchgate.net/profile/Sergio_Dominguez_Lara/publication/2895307
- Casullo, M., y Castro, A. (2000). Evaluación del bienestar psicológico en estudiantes adolescentes argentinos. *Revista de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Perú*, 18(1), 36-68. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/6840>
- Condori Flores, N. D. (2021). *Violencia familiar, bienestar psicológico e inteligencia emocional en estudiantes de secundaria en Lima Metropolitana 2020* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/75280>

- Condori, P. (2020). *Universo, población y muestra. Curso Taller*.
<https://www.academica.org/cporfirio/18.pdf>
- Díaz, D., Rodríguez-Carvajal, R., Blanco, A., Moreno-Jiménez, B., Gallardo, I., Valle, C., y Van Dierendonck, D. (2006). Spanish adaptation of the Ryff psychological well-being scales. *Psicothema*, 18(3), 572-577. <https://www.redalyc.org/pdf/727/72718337.pdf>
- Diccionario Panhispánico del Español Jurídico. (2023). *Violencia*.
<https://dpej.rae.es/lema/violencia-contra-la-mujer-o-grupo-familiar>
- Duque Granados, D y Galeano Beltran, M. G. (2020). *Violencia y entornos familiares* [Tesis de pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia].
<https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/17606>
- Escribano, C. (2020). *Falta de comunicación familiar: causas y consejos*.
<https://www.serpadres.es/ocio/14077.html>
- Farji-Brener, A. G. (2007). An alternative way to teach the hypothetico-deductive method. *Interciencia*, 32(10), 716-720.
http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0378-18442007001000015
- Hernández, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación*. Editorial Mc Graw Hill Education. <http://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612>
- Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (2018). *Perú: Indicadores de violencia familiar y sexual, 2009-2018*.
https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1584/libro.pdf
- Joyos, G. E. Q., Camones, M. T. A., Amez, M. M. M., y Diaz, T. O. C. (2022). Factors associated with family violence: a systematic review. *Universidad y Sociedad*, 14(S2), 518-531. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2822>
- Llanos Colchado, G. (2020). *Violencia familiar y bienestar psicológico en adolescentes del distrito de San Martín de Porres, 2020* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/48334>
- López Cuevas, M. (2021). *Violencia familiar y resiliencia en los estudiantes de 4to y 5to grado de la institución educativa Simón Bolívar – Huamanga – Ayacucho 2020* [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma de Ica].

<http://repositorio.autonomaedica.edu.pe/bitstream/autonomaedica/853/1/Maruja%20L%20c3%b3pez%20Cuevas.pdf>

Mejía Albino, D. M., y Tapay López, J. S. (2022). *Violencia familiar y bienestar psicológico en adolescentes de Chimbote, 2022* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/102294>

Nacional. (2018). *Ministerio de la Mujer pide promover comunicación familiar*. <https://www.radionacional.com.pe/informa/locales/ministerio-de-la-mujer-pide-promover-comunicacion-familiar#:~:text=A%20trav%C3%A9s%20de%20un%20comunicado,puede%20evitar%20posibles%20conductas%20violentas>.

Olano De Los Ríos De Carrasco, S. M., y Vargas Luis, C. M. (2022). *Violencia familiar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa de Huanchaco, 2021* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/86936>

Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67411/a77102_spa.pdf;jsessionid=D A62EDA76C2C18A2CDF845962F7B4E8C?sequence=1

Pajuelo, Y. M. C. (2020). Family violence against women: analysis from a personal approach. *Apuntes de bioética*, 3(2), 62-80. <https://revistas.usat.edu.pe/index.php/apuntes/article/view/494>

Periódico El Búho. (3 de setiembre de 2020). Coronavirus: Un fallecido y dos en UCI por consumir dióxido de cloro en Ayacucho. *El Búho*. <https://elbuho.pe/2020/09/coronavirus-un-fallecido-y-dos-en-uci-por-consumir-dioxido-de-cloro-en-ayacucho-peru-arequipa-covid-19/>

Quispe Palomino, J. U. (2022). *Violencia familiar y ansiedad en adolescentes de la Institución Educativa Pública Nuestra Señora de las Mercedes, Ayacucho 2021* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/84806>

Ruiz de Castilla Flores, J. A. (2021). *Violencia familiar y bienestar psicológico en adolescentes de instituciones educativas públicas de Coracora, Ayacucho 2020* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/62598>

- Ruíz, L. (2019). Bienestar psicológico y medios de intervención cognitiva en el adulto mayor. *AVFT Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica y Terapéutica* 38 (5), 596-599.
https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/5016/Bienestar_Psi_Intervencion_cognitiva_AM.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Saldaña Ramírez, H. S., y Gorjón Gómez, G. D. J. (2020). Causes and consequences of family violence: Nuevo León case. *Justicia*, 25(38), 189-214.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-74412020000200189
- Sánchez, J. C. (2019). Para una crítica de la violencia en psicoanálisis: de la violencia originaria de la ley a su tramitación trágica. *Trans/Form/Ação*, 42 (1), 101-122.
<https://www.scielo.br/j/trans/a/sZbvHMWXjYPLtXzXFf6mZy/abstract/?lang=es>
- Satorres, E. (2013). *Bienestar psicológico en la vejez y su relación con la capacidad Funcional y la satisfacción vital*. <https://core.ac.uk/download/pdf/71008265.pdf>
- Supo, J. (2020). *Metodología de la investigación científica*. BIOESTADÍSTICO.COM.
<https://www.amazon.com/METODOLOG%C3%8DA-INVESTIGACI%C3%93N-CIENT%C3%8DFICA-Ciencias-Sociales/dp/B08BWFKWLB?asin=B08BWFKWLB&revisionId=&format=4&depth=1>
- The Family Watch. (2019). *VI Barómetro de la Familia de 'The Family Watch*.
<https://www.20minutos.es/noticia/2929356/0/familias-creen-comunicacion-empeora-padres-hijos/>

ANEXOS

Anexo 1: Instrumentos de recolección de la información

I. CUESTIONARIO DE VIOLENCIA FAMILIAR (VIFA)

(Altamirano y Castro, 2013)

Grado: _____

Sexo: Masculino () Femenino () Edad: _____

INSTRUCCIONES A continuación, usted encontrará algunas afirmaciones, se le pide que exprese su opinión personal respecto a ellas. No existen respuestas correctas ni incorrectas. Podrá escoger la alternativa que mejor coincida con su situación. Para responder, trace una equis (x) en los siguientes códigos de respuesta.

Opciones de respuesta:

1: Ponga 0: Nunca

2: Ponga 2: Casi siempre

3: Ponga 1: A veces

4: Ponga 3: Siempre

N°	¿Con qué frecuencia sientes que te ocurren las siguientes afirmaciones?	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
1	Cuando no cumples tus tareas, tus padres u otros familiares te golpean.				
2	Cuando te están castigando ha sido necesario llamar a otras personas para defenderte.				
3	Si te portas mal o no obedeces, tus padres te dan bofetadas o correazos.				
4	Cuando tus padres se enojan o discuten, a ti te han golpeado con sus manos, golpeado con objetos o lanzado cosas.				
5	Si rompes o malogras algo en tu casa, entonces te pegan.				
6	Cuando tus padres pierden la calma, son capaces de golpearte.				
7	Cuando tienes bajas calificaciones tus padres te golpean.				
8	Cuando no cuidas bien a tus hermanos menores, tus padres te golpean.				
9	Cuando tus padres discuten entre ellos se agreden físicamente.				
10	Tus padres muestran su enojo golpeándote a ti.				
11	Has perdido contacto con tus amigos (as) para evitar que tus padres se molesten.				
12	En casa, cuando tus familiares están enojados, ellos te insultan a ti.				
13	Cuando no cumples tus tareas, ellos te amenazan en casa.				
14	Tus familiares te critican y humillan en público sobre tu apariencia, forma de ser o el modo que realizas tus labores.				
15	Cuando no están de acuerdo con lo que haces, en casa tus padres y hermanos te ignoran con el silencio o la indiferencia.				
16	Tus padres te exigen que hagas las cosas sin errores, sino ellos te insultan.				
17	Cuando tus padres se molestan ellos golpean o tiran la puerta.				
18	Cuando les pides ayuda para realizar alguna tarea, tus padres se molestan.				
19	Cuando tus padres te gritan, entonces tú también gritas.				
20	En tu familia los hijos no tienen derecho a opinar.				

II. ESCALA DE BIENESTAR PSICOLÓGICO DE BIEPS-J ADAPTADO POR CASULLO EN 2002

(Cuestionario para medir el bienestar psicológico)

ESCALA BIEPS-J (JÓVENES- ADOLESCENTES)

Te pedimos que leas con atención las frases siguientes. Marca tus respuestas en cada una de ellas sobre la base de lo que pensaste y sentiste durante el último mes. Las alternativas de respuesta son: DE ACUERDO - NI DE CUERDO NI EN DESACUERDO –EN DESACUERDO. No hay respuestas buenas o malas: todas sirven. No dejes frases sin responder. Marca tu respuesta con una cruz (o aspa) en uno de los tres espacios.

FRASES	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo
1. Creo que me hago cargo de lo que digo o hago			
2. Tengo amigos/as en quienes confiar			
3. Creo que sé lo que quiero hacer con mi vida			
4. En general estoy conforme con el cuerpo que Tengo			
5. Si algo me sale mal puedo aceptarlo, Admitirlo.			
6. Me importa pensar que haré en el futuro.			
7. Generalmente caigo bien a la gente			
8. Cuento con personas que me ayudan si lo Necesito.			
9. Estoy bastante conforme con mi forma de ser.			
10. Si estoy molesto/a por algo soy capaz de Como poder cambiarlo.			
11. Creo que en general me llevo bien con la Gente			
12. Soy una persona capaz de pensar en un proyecto para mi vida			
13. Puedo aceptar mis equivocaciones y tratar de mejorar			

Anexo 2: Ficha técnica

Instrumento 1: Escala de violencia familiar (VIFA)

Nombre original del instrumento:	Escala de violencia familiar (VIFA)
Autor y año:	Original: la Escala de violencia familiar (VIFA), fue elaborado por Jaramillo en el año 2013. Adaptación: Al contexto peruano por Altamirano Ortega Livia y Castro Banda Reyli Jesús en el 2012
Objetivo del instrumento:	Medir el nivel de violencia familiar
Usuarios:	Adolescentes de 12 a 18 años
Forma de Administración o Modo de aplicación:	El modo de aplicación puede ser individual o colectiva en un aproximado de 15 minutos.
Validez: (Constructo)	De las propiedades psicométricas originales: Altamirano y Castro (2013) realizaron la validación a través de 4 expertos quienes evaluaron sobre: Pertinencia (1.0); relevancia (1.0); y claridad (1.0) a través de la prueba estadística de V de Aiken. Por otro lado, en el presente estudio se obtuvo la validez denominada de constructo, proceso que se realizó mediante la correlación ítem-test cuyos indicadores son \geq a 0.20 esto quiere decir que la escala tiene una validez aceptable en una muestra de 90 adolescentes.
Confiabilidad: (Presentar los resultados estadísticos)	Sin embargo, para la consistencia interna del instrumento Altamirano y Castro (2013) a partir del estadístico Alfa de Cronbach indican un valor de .92 siendo fuertemente confiable. En cambio, respecto a la confiabilidad que fue hecha en el presente estudio que fue mediante el alfa de Cronbach se obtuvo un valor de ,832 esto quiere decir buena fiabilidad.
Baremos:	Bajo = 20 - 35 Medio = 36 - 67 Alto = 68 - 80

Instrumento 2: Escala de Bienestar Psicológico BIEPS-J (Adolescentes).

Nombre original del instrumento:	Escala de Bienestar Psicológico BIEPS-J
Autor y año:	Original: la Escala de Bienestar Psicológico BIEPS-J, fue elaborado por Casullo María Martina en el 2002. Adaptación: Al contexto peruano por Casullo
Objetivo del instrumento:	Medir el nivel de bienestar psicológico
Usuarios:	Adolescentes de 12 a 19 años
Forma de Administración o Modo de aplicación:	El modo de aplicación puede ser individual o colectiva en un aproximado de 10 minutos.
Validez: (Constructo)	Respecto a su validez, según Salvador (2016) menciona que la validez de constructo posee valores estadísticos apropiados $KMO = 0.72$, $p < 0.01$, $Bartlett = 0.20$, confirmando así un adecuado índice de correlación y por ende es un instrumento válido. Así mismo, en el estudio de Aguirre (2020) la validez de contenido se ejecutó a través del criterio de jueces, donde todos los ítems del criterio pertinencia, relevancia y claridad cumplen con el criterio mínimo requerido, considerando que el criterio mínimo requerido es V de Aiken > 0.80 . Respecto a la confiabilidad que fue hecha en el presente estudio se obtuvo la validez denominada de constructo por el método de correlación ítem-test cuyos indicadores son ≥ 0.20 esto quiere decir que el instrumento posee una validez aceptable.
Confiabilidad: (Presentar los resultados estadísticos)	Por otro lado, se precisa que posee una confiabilidad según el alfa de Cronbach de 0.78 demostrando así una buena confiabilidad (Salvador, 2016). En cambio, respecto a la confiabilidad que fue hecha en el presente estudio mediante el alfa de Cronbach se identificó el valor de, 753 para la escala total, obteniéndose de esta forma una buena confiabilidad..
Baremos:	Bajo = 28 - 31 Medio = 32 - 36 Alto = 37 - 39

Validez y fiabilidad de instrumentos

Validez de instrumentos:

Indicadores de validez ítem - test de la Escala de violencia familiar (VIFA)

ítem	Correlación ítem test	ítem	Correlación ítem test
ítem 1	,456**	ítem 11	,343**
ítem 2	,351**	ítem 12	,254*
ítem 3	,372**	ítem 13	,334**
ítem 4	,301**	ítem 14	,420**
ítem 5	,254*	ítem 15	,240*
ítem 6	,334**	ítem 16	,254*
ítem 7	,420**	ítem 17	,334**
ítem 8	,396**	ítem 18	,420**
ítem 9	,418**	ítem 19	,396**
ítem 10	,325**	ítem 20	,418**

Fuente: elaborado por la autora en una prueba piloto de 30 estudiantes.

Validez ítem - test de la Escala bienestar psicológico(BIEPS)

ítem	Correlación ítem test
ítem 1	,415**
ítem 2	,343**
ítem 3	,554*
ítem 4	,489**
ítem 5	,343**
ítem 6	,579**
ítem 7	,551**
ítem 8	,496**
ítem 9	,425**
ítem 10	,579**
ítem 11	,551**
ítem 12	,579**
ítem 13	,551**

Fuente: elaborado por la autora en una prueba piloto de 30 estudiantes.

Confiabilidad de instrumentos:

Indicadores de fiabilidad según Alfa de Cronbach de la Escala de violencia familiar (VIFA)

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,832	20

ítem	Alfa de Cronbach	ítem	Alfa de Cronbach
ítem 1	,759	ítem 11	,757
ítem 2	,751	ítem 12	,747
ítem 3	,764	ítem 13	,745
ítem 4	,759	ítem 14	,789
ítem 5	,789	ítem 15	,754
ítem 6	,787	ítem 16	,769
ítem 7	,764	ítem 17	,747
ítem 8	,758	ítem 18	,790
ítem 9	,754	ítem 19	,747
ítem 10	,771	ítem 20	,789

Fuente: elaborado por la autora en una prueba piloto de 30 estudiantes.

Indicadores de fiabilidad según Alfa de Cronbach de la Escala bienestar psicológico(BIEPS)

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,753	13

Ítem	Alfa de Cronbach
Item 1	,702
Item 2	,680
Item 3	,702
Item 4	,706
Item 5	,676
Item 6	,699
Item 7	,693
Item 8	,665
Item 9	,679
Item 10	,679
Item 11	,694
Item 12	,729
Item 13	,719

Fuente: elaborado por la autora en una prueba piloto de 30 estudiantes.

Anexo 3: Operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento	Escala de medición
V1: Violencia familiar	Arias y Jaramillo (2009) definieron a la violencia familiar, como todas las modalidades (acción u omisión) donde se genera un maltrato que se dan dentro del ámbito familiar.	Respuestas a la Escala de violencia intrafamiliar VIF.	Violencia física	<ul style="list-style-type: none"> - Golpes - Moretones - Lesiones - Fracturas - Relaciones sexuales sin consentimiento. - Realizar actos por coacción 	1,2,3,4,5, 6,7,8,9 y 10	<p>Escala de violencia intrafamiliar VIF.</p>	Ordinal
			Violencia psicológica	<ul style="list-style-type: none"> - Insultos - No dejar opinar - Amenazas - Impedir el ingreso al domicilio. - Ignorar opiniones. 	11,12,13, 14,15,16, 17,18,19 y 20		

<p>V2: Bienestar psicológico o</p>	<p>El bienestar psicológico es la percepción que un individuo tiene respecto a sus logros en la vida, nivel de satisfacción consigo mismo, con lo que ha hecho, hace o es capaz de hacer desde un enfoque netamente subjetivo o individualista (Casullo, citado por Cortez 2016, p.104).</p>	<p>Respuestas a la Escala de bienestar psicológico (BIEPS-J).</p>	<p>Control de situaciones</p> <p>Aceptación de sí mismo</p> <p>Vínculos psicosociales</p> <p>Proyecto</p>	<p>-Responsabilidad</p> <p>-Amistad</p> <p>-Toma de decisiones</p> <p>-Auto aceptación</p> <p>-Reconocimiento</p> <p>-Empatía</p> <p>-Ayuda</p> <p>-Control de emociones</p> <p>-Planeación</p> <p>-Proyecto de vida</p>	<p>1, 5, 10 y 13</p> <p>4, 7 y 9</p> <p>2, 8 y 11</p> <p>3, 6 y 12</p>	<p>Ordinal</p> <p>Escala de bienestar psicológico (BIEPS-J).</p>
------------------------------------	--	---	---	--	--	--

Anexo 4: Carta de autorización



PERÚ

Ministerio
de Educación

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO - UGEL -
HUAMANGA**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA “”

Ayacucho, 26 de octubre del 2022

Srta. Bachiller, Cárdenas Gutiérrez Yesenia, tesista de la carrera de psicología en la facultad de ciencias de la salud de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO.

Presente.

De muestra consideración:

Es grato de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y en tención al documento de solicitud de autorización y apoyo para realizar la ejecución del proyecto de investigación titulado “Violencia familiar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución de Ayacucho”.

Hago de conocimiento que se acepta la realización de la investigación en la institución educativa al bachiller en psicología Cárdenas Gutiérrez Yesenia, participante del taller de tesis, de la carrera profesional de Psicología de la universidad en mención.

Sin otro particular me despido de antemano.



Anexo 5: Asentimiento informado

PROTOCOLO DE ASENTIMIENTO INFORMADO

⁴ Para satisfacción de los derechos del evaluado. Como instrumento favorecedor del correcto uso de los procedimientos de evaluación con la Escala de violencia intrafamiliar (VIF) y la Escala de Bienestar psicológico (BIEPS-J); en el estudio ⁵ titulado: Violencia familiar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución de Ayacucho.

Don/doña....., en pleno uso de mis facultades, libre y voluntariamente, EXPONGO:

Que he sido debidamente INFORMADO/A por el estudiante de psicología: Br. Cárdenas Gutiérrez, Yesenia Felipa, en la entrevista personal realizada el día 27 de octubre del 2022, por ello acepto ser participe para el procedimiento de evaluación con los instrumentos denominados (VIF) y (EBP).

⁴ También manifiesto que he recibido explicaciones tanto verbales como escritas, sobre la naturaleza y propósitos del procedimiento, beneficios, riesgos, alternativas y medios con que cuenta la investigación, habiendo tenido la ocasión de aclarar las dudas que me han surgido.

MANIFIESTO:

Que he entendido y estoy satisfecho de todas las explicaciones y aclaraciones recibidas sobre el proceso de la investigación Y OTORGO EL ASENTIMIENTO para que me sean administrada la prueba psicométrica.

Entiendo que este asentimiento puede ser revocado por mí en cualquier momento antes de la realización del procedimiento.

Fecha: 27/11/2022

FIRMA

Anexo 6: Matriz de consistencia

TÍTULO	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
Violencia familiar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución de Ayacucho.	<p>Problema general: ¿Cuál es la relación entre violencia familiar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución de Ayacucho?</p> <p>Problemas específicos: ¿Cuál es la relación de violencia física y bienestar psicológico en adolescentes de una institución de Ayacucho?</p> <p>¿Cuál es la relación de violencia psicológica y bienestar psicológico en adolescentes de una institución de Ayacucho?</p>	<p>Hipótesis general: H₀: No existe relación entre violencia familiar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución de Ayacucho. H_a: Existe relación entre violencia familiar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución de Ayacucho.</p> <p>Hipótesis específicas: H₀₁: No existe relación entre la dimensión de violencia física y bienestar psicológico en adolescentes de una institución de Ayacucho. H_{a1}: Existe relación entre la dimensión de violencia física y bienestar psicológico en adolescentes de una institución de Ayacucho.</p>	<p>Objetivo general: Determinar la relación entre violencia familiar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución de Ayacucho.</p> <p>Objetivos específicos: - Determinar la relación entre la dimensión de violencia física y bienestar psicológico en adolescentes de una institución de Ayacucho. - Determinar la relación entre la dimensión de violencia psicológica y bienestar psicológico en adolescentes de una institución de Ayacucho.</p>	<p>Violencia familiar</p>	<p>Violencia física</p> <p>Violencia psicológica</p> <p>Control de situaciones</p> <p>Aceptación de sí mismo</p> <p>Vínculos psicosociales</p> <p>Proyecto</p>	<p>Tipo: Básico</p> <p>Método: Hipotético-deductivo</p> <p>Diseño: No experimental</p> <p>Población y muestra: P=102 Muestra n=90</p> <p>No probabilístico</p> <p>Instrumentos de recolección de datos: -Encuesta</p> <p>Métodos de análisis de investigación: Bivariado</p>

	<p>¿Cuál es el nivel de violencia familiar en adolescentes de una institución de Ayacucho?</p> <p>¿Cuál es el nivel de bienestar ³ psicológico en adolescentes de una institución de Ayacucho?</p>	<p>H₀₂: No existe relación entre la dimensión de violencia psicológica y bienestar psicológico en adolescentes de una institución de Ayacucho.</p> <p>H_{a2}: Existe relación entre la dimensión de violencia psicológica y bienestar psicológico en adolescentes de una institución de Ayacucho.</p>	<p>psicológico en adolescentes de una institución de Ayacucho.</p> <p>Identificar el nivel de violencia en familiar adolescentes de una institución de Ayacucho.</p> <p>Identificar el nivel de bienestar psicológico en adolescentes de una institución de Ayacucho.</p>		
--	---	--	---	--	--

TURNITIN...

INFORME DE ORIGINALIDAD

17%

INDICE DE SIMILITUD

18%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

8%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	8%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	2%
5	repositorio.utesup.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Activo

TURNITIN....

PÁGINA 1

PÁGINA 2

PÁGINA 3

PÁGINA 4

PÁGINA 5

PÁGINA 6

PÁGINA 7

PÁGINA 8

PÁGINA 9

PÁGINA 10

PÁGINA 11

PÁGINA 12

PÁGINA 13

PÁGINA 14

PÁGINA 15

PÁGINA 16

PÁGINA 17

PÁGINA 18

PÁGINA 19

PÁGINA 20

PÁGINA 21

PÁGINA 22

PÁGINA 23

PÁGINA 24

PÁGINA 25

PÁGINA 26

PÁGINA 27

PÁGINA 28

PÁGINA 29

PÁGINA 30

PÁGINA 31

PÁGINA 32

PÁGINA 33

PÁGINA 34

PÁGINA 35

PÁGINA 36

PÁGINA 37

PÁGINA 38

PÁGINA 39

PÁGINA 40

PÁGINA 41

PÁGINA 42

PÁGINA 43

PÁGINA 44

PÁGINA 45

PÁGINA 46

PÁGINA 47

PÁGINA 48

PÁGINA 49

PÁGINA 50

PÁGINA 51
